



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**

ANUNCIO DE 6 DE MARZO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN TOLEDO, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA EL PROYECTO "PROYECTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES PARA AMPLIAR LA VAPORIZACIÓN EN LA ACTUAL PLANTA DE GNL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAMBroCA (TOLEDO)". EXPEDIENTE: GN-1436-A1

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de gases combustibles gaseosos y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las siguientes instalaciones:

- Peticionario: Nedgia Castilla-La Mancha, S.A.
- Finalidad: Distribución de gas natural canalizado en el término municipal de NamBroca (Toledo).
- Descripción de las instalaciones: Ampliación de vaporización en planta de GNL existente mediante instalación de un vaporizador atmosférico con capacidad de 200 m³ (n)/H e instalaciones auxiliares.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, situado en Avenida Río Estenilla, s/n, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 6 de marzo de 2019.–El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-1653